

Panamá aceptará pasaportes venezolanos vencidos

CIUDAD DE PANAMÁ.- El gobierno de Panamá informó que recibirá los pasaportes vencidos de los venezolanos que se encuentran en la nación para que realicen trámites migratorios y laborales.

Por medio de la cuenta de Twitter de la Embajada de Venezuela en Panamá, se difundió una carta con el decreto 1316, en el cual se señala que «las autoridades aceptarán como vigentes por dos años, los pasaportes venezolanos cuya fecha original de expiración no sea mayor de tres años, a partir de la entrada en vigencia del decreto ejecutivo».

Con información de Unión Radio